Naciones Unidas S/PV.9211

Consejo de Seguridad

Septuagésimo séptimo año

Provisional

9211ª sesión

Miércoles 7 de diciembre de 2022, a las 10.15 horas
Nueva York

Presidenta:	Sra. Kamboj	(India)
Miembros:	Albania	Sra. Dautllari
	Brasil	Sr. De Almeida Filho
	China	Sr. Geng Shuang
	Emiratos Árabes Unidos	Sra. Alhefeiti
	Estados Unidos de América	Sr. Kelley
	Federación de Rusia	Sra. Evstigneeva
	Francia	Sra. Broadhurst Estival
	Gabón	Sra. Ngyema Ndong
	Ghana	Sra. Oppong-Ntiri
	Irlanda	Sr. Mythen
	Kenya	Sr. Ndung'u
	México	Sr. Cisneros Chávez
	Noruega	Sra. Juul
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Kariuki

Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe del Secretario General sobre la situación en el Sudán y las actividades de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (S/2022/898)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (http://documents.un.org).

Se declara abierta la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe del Secretario General sobre la situación en el Sudán y las actividades de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (S/2022/898)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante del Sudán a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al Representante Especial del Secretario General para el Sudán y Jefe de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán, Sr. Volker Perthes, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2022/898, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en el Sudán y las actividades de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán.

Doy ahora la palabra al Sr. Perthes.

Sr. Perthes (*habla en inglés*): Quisiera agradecer a los miembros del Consejo de Seguridad por brindarme la oportunidad de hablar con ellos hoy. Recordarán que la última vez que informé al Consejo (véase S/PV.9129), les dije que quizá tuviéramos buenas noticias a mi regreso en diciembre, y desde hace más de un año, las noticias positivas escasean en el Sudán. Desde la toma del poder por los militares el 25 de octubre de 2021, el país se encuentra sumido en una crisis política, económica y de seguridad de carácter multidimensional. No obstante, esta dinámica ha continuado durante más de un par de semanas, a pesar de las esperanzas de que el Sudán pueda encontrar una salida a la crisis y emprender una nueva fase de transición más sostenible. Permítaseme explicar esta dinámica.

El pasado lunes, 5 de diciembre, la cúpula militar y una amplia gama de actores civiles firmaron un acuerdo marco político. Se suponía que este debía sentar las bases, tras una nueva ronda de conversaciones sobre el fondo de la cuestión, de un acuerdo político definitivo y de la formación de un nuevo Gobierno civil, que permitirían encauzar el país hacia la recuperación y la celebración de elecciones democráticas en el transcurso de una fase de transición de dos años. Quisiera encomiar los esfuerzos de todas las partes sudanesas. Las partes interesadas, militares y civiles, han conseguido grandes progresos desde el golpe de Estado, que tuvo lugar hace un año, y el anuncio de los militares en julio de que se retirarían de la política, hasta los acontecimientos más recientes.

El 24 de octubre, el mecanismo trilateral, es decir, la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán, recibió un documento de la cúpula militar que contenía sus observaciones y enmiendas al proyecto de documento constitucional, que se había elaborado previamente bajo los auspicios del comité directivo del Colegio de Abogados del Sudán. Eso representó una primera ruptura significativa. Al mismo tiempo, los signatarios civiles del proyecto formaron una coalición para entablar conversaciones colectivas con los militares. Esa coalición y los militares acordaron entonces un proceso político en dos fases para restablecer una transición dirigida por civiles. La primera fase ha concluido con la firma del acuerdo marco político. La segunda fase está a punto de comenzar, y los acontecimientos de los dos últimos días son la razón de que hoy no me encuentro en Nueva York, sino dirigiéndome al Consejo desde Jartum. Resulta alentador que las partes interesadas, tanto civiles como militares, hayan demostrado más transparencia en cuanto a los acuerdos preliminares y hayan aumentado sus esfuerzos para dialogar con otros actores y el público.

Un acuerdo político definitivo, una vez alcanzado, debería dar lugar a un Gobierno civil en mejores condiciones de abordar las situaciones de la seguridad, humanitaria y económica, allanar el camino hacia la construcción de un Estado democrático basado en los derechos humanos, el Estado de derecho y la igualdad de género y proporcionar un futuro a los jóvenes y las jóvenes del Sudán. También permitirá reanudar las conversaciones de paz con los movimientos que aún no han hecho las paces con el Gobierno y restablecer un amplio apoyo internacional al Sudán.

El hecho de que nos acercamos al final del año hace que sea un momento oportuno para reflexionar sobre los desafíos de los últimos 13 meses. El golpe y el posterior estancamiento político sumieron el país en un estado de incertidumbre e inseguridad. Las tensiones degeneraron

en violencia en zonas hasta entonces tranquilas. Según los informes, más de 900 personas han muerto y muchas más han resultado heridas en conflictos violentos desde principios de año. El último mes, se produjeron enfrentamientos graves en los estados de Nilo Azul, Kordofán Occidental y Darfur Central. El resurgimiento de la violencia a gran escala demuestra la creciente fragilidad del Estado, exacerbada por un continuo vacío gubernamental. Las autoridades locales, simplemente, carecen de la capacidad y los recursos necesarios para proteger a la población civil cuando aún no se han abordado las causas profundas de los agravios fundamentales.

Desde que informé por última vez al Consejo sobre el Nilo Azul en el mes de septiembre, se ha impuesto el estado de emergencia en dicha región. Aunque el grado de violencia ha disminuido, la situación sigue siendo precaria. A mediados de octubre también se produjeron casos de violencia entre comunidades en la localidad de Lagawa, en Kordofán Occidental, en los que murieron al menos 19 personas y 65.000 se vieron desplazadas. En Darfur Central, en los dos últimos meses ha habido intensos combates entre el Ejército de Liberación del Sudán, dirigido por Abdul Wahid al-Nur, y las Fuerzas de Apoyo Rápido. El último episodio de violencia que tuvo lugar en Yebel Marra se produjo en noviembre y se saldó con la muerte de 13 civiles y el desplazamiento de 5.600 personas. El líder del Ejército de Liberación del Sudán, Abdul Wahid al-Nur, me confirmó durante mi reciente visita a Yuba que “ni atacaría ni intensificaría los ataques”. Permítaseme instar a todas las partes a que al menos se comprometan a respetar este principio.

En todo el Sudán, el conflicto ha desplazado a más de 260.000 personas desde principios de año. Se trata de catástrofes provocadas por el ser humano, a menudo causadas por disputas sobre el acceso a los recursos y aparentemente exacerbadas por la manipulación política en no pocos casos. Y todo ello agrava los desastres naturales y las crecientes necesidades humanitarias. Los asociados humanitarios calculan que en 2023 unos 15,8 millones de personas, un tercio de la población, necesitarán ayuda humanitaria. Esto supone un aumento de 1,5 millones con respecto a 2022, el mayor en una década. En 2022, el número de afectados por las inundaciones superó al del año pasado y alcanzó los 349.000 en todo el país. La elevada inflación sigue mermando el poder adquisitivo de los hogares, que no pueden cubrir sus necesidades básicas. Aunque de enero a septiembre, las Naciones Unidas y las organizaciones asociadas consiguieron ayudar a 9,1 millones de personas necesitadas, el plan de respuesta humanitaria para 2022 está financiado en un 41,3 %.

La situación de los derechos humanos sigue siendo preocupante. Las protestas contra el régimen militar han continuado y en su mayoría han seguido siendo pacíficas. Sin embargo, la mayoría de las veces, las fuerzas de seguridad han actuado o reaccionado con un uso excesivo de la fuerza. En el último incidente, ocurrido el 24 de noviembre, murieron dos manifestantes en Omdurman, lo que eleva a 121 la cifra total de muertos entre manifestantes desde que se produjo el golpe, principalmente en la capital. Por otro lado, más de 8.000 personas han resultado heridas. Como he declarado en reiteradas ocasiones ante el Consejo, las autoridades deben respetar el derecho de reunión pacífica y abstenerse de hacer un uso excesivo de la fuerza, incluso cuando se les provoca. Igualmente importante es garantizar el debido proceso a los acusados que se enfrentan a un juicio.

En ese sentido, la visita que hizo el mes pasado al Sudán el nuevo Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sr. Volker Türk —su primera visita sobre el terreno desde que asumió sus funciones— es testimonio del inquebrantable compromiso de las Naciones Unidas con la defensa de los derechos humanos en el Sudán. Agradezco a las autoridades sudanesas que hayan facilitado la visita del Sr. Türk.

La participación significativa de las mujeres y los jóvenes es un factor crucial para el éxito del proceso político y la transición. El grupo de defensa de los derechos de las mujeres, un grupo diverso de mujeres sin afiliación política de distintas regiones, sigue colaborando con todas las partes para garantizar los derechos de la mujer en cualquier acuerdo futuro. El grupo sigue pidiendo que las mujeres puedan participar de forma significativa en el proceso, con un mínimo del 40 % en todas las delegaciones. Me alienta ver que el grupo de defensa de los derechos de las mujeres haya conseguido una mayor aceptación y que algunas de sus reivindicaciones se hayan incluido en el acuerdo marco.

En los últimos meses, el mecanismo trilateral ha realizado importantes esfuerzos para animar a las partes interesadas sudanesas a participar en el proceso político, celebrando reuniones con comités de resistencia y otros agentes de la sociedad civil. A mediados de noviembre, el mecanismo trilateral visitó Kassala para escuchar a diversas partes interesadas, funcionarios, miembros de la sociedad civil, mujeres, jóvenes y líderes tribales del este del Sudán, que posiblemente sea la región más marginada y menos representada del país. La semana pasada, el mecanismo trilateral viajó a Yuba para reunirse con el líder del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés-Norte, Abdelaziz el-Hilu, y con el

líder del Ejército de Liberación del Sudán, Abdul Wahid al-Nur, para informarles sobre el proceso político y escuchar sus opiniones.

Aunque la firma del acuerdo marco es un avance importante, en el acuerdo final aún deben abordarse cuestiones contenciosas cruciales, como son la reforma del sector de la seguridad y la fusión de las fuerzas, la justicia transicional, la aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba, la situación del comité de desmantelamiento y el este del país. También consideramos que sería útil mantener un intercambio en esta segunda fase sobre las prioridades económicas y de desarrollo del nuevo Gobierno. La UNITAMS y el equipo de las Naciones Unidas en el país ya han empezado a coordinarse con la comunidad internacional sobre el terreno para garantizar la provisión de un paquete de apoyo para un nuevo período de transición.

Aunque los avances en la vía política son alentadores, aún pueden descarrilar por los desafíos y los elementos perturbadores. A medida que el Sudán se acerca a la consecución de un acuerdo político definitivo, aquellos que no vean favorecidos sus intereses por un acuerdo político pueden intensificar los intentos de socavar el proceso. Un proceso suficientemente inclusivo puede ayudar a evitar su influencia. También es necesario que la comunidad internacional se dedique a fomentar conjuntamente posturas constructivas entre quienes no forman parte del proceso, o no quieren hacerlo, así como entre quienes aún no se han unido a él.

Para concluir, permítaseme elogiar una vez más a los sudaneses que hace dos días dieron el valiente paso de acordar y firmar el acuerdo marco político. Fue un proceso verdaderamente sudanés y dirigido por el Sudán. El acuerdo marco ofrece ahora una vía para hacer realidad las aspiraciones de los jóvenes, las mujeres y los hombres sudaneses. Sin embargo, la colaboración con las Naciones Unidas, los miembros del Consejo de Seguridad y la comunidad internacional en general en apoyo de esos esfuerzos puede ayudar a los sudaneses a avanzar por el camino que han elegido.

La Presidenta (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Perthes su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sr. Kariuki (Reino Unido de Gran Bretaña y Norte de Irlanda) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General Perthes por su exposición de hoy y por los esfuerzos hercúleos que sigue realizando la Misión Integrada de las Naciones Unidas para la Asistencia a la Transición en el Sudán (UNITAMS). También celebro la presencia del Representante Permanente del Sudán en nuestra sesión de hoy.

En primer lugar, quisiera acoger con satisfacción la firma del acuerdo marco político como paso importante para volver a un Gobierno de transición dirigido por civiles en el Sudán. El empeño de todas las partes implicadas por llegar a un acuerdo sobre un Gobierno de transición dirigido verdaderamente por civiles es encomiable, pero aún queda mucho por hacer. Ahora instamos a todas las partes sudanesas a unirse urgentemente en torno a un acuerdo definitivo para formar un Gobierno dirigido por civiles. El Reino Unido condena la muerte de otros dos manifestantes en el período que abarca el informe y pide a las fuerzas de seguridad que actúen con la máxima contención y respeten el derecho a manifestarse pacíficamente.

En segundo lugar, debemos tener claro que, en caso de que se retrasase la consecución de un acuerdo definitivo, las consecuencias serían graves. Se calcula que aproximadamente una tercera parte de la población sudanesa necesitará ayuda humanitaria en 2023. Con el fin de resolver los urgentes problemas humanitarios y económicos del Sudán es esencial hacer un esfuerzo conjunto para concluir las negociaciones. Solo un gobierno de transición dirigido por civiles puede encaminar al país hacia la recuperación y permitir la plena reanudación de la ayuda internacional. El Reino Unido está trabajando con sus asociados para coordinar la prestación de una ayuda económica importante a un gobierno de transición dirigido por civiles una vez que se forme.

En tercer lugar, como nos ha dicho el Representante Especial del Secretario General Perthes, la situación de la seguridad en todo el Sudán también sigue siendo frágil. Reiteramos nuestra profunda preocupación por el elevado grado de violencia que se está viviendo en los estados del Nilo Azul y Kordofán Occidental.

Instamos a las autoridades sudanesas a que apliquen las disposiciones de seguridad del Acuerdo de Paz de Yuba, colaboren con las comunidades afectadas para restablecer la paz y cumplan con su responsabilidad de proteger a los civiles.

Para concluir, el Reino Unido elogia los acuerdos alcanzados por todas las partes para convenir el marco político inicial. Pedimos que se entable sin demora un diálogo integrador sobre las cuestiones pendientes

y estamos a favor de que la UNITAMS, junto con la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, desempeñe un papel importante en la facilitación de dichas negociaciones dirigidas por el Sudán. El Reino Unido mantiene su compromiso de ayudar al Sudán en su proceso encaminado a instaurar la democracia y atender las demandas de libertad, paz y justicia del pueblo sudanés.

Esperamos que en breve el Consejo pueda pronunciarse colectivamente en público sobre los últimos acontecimientos en un comunicado de prensa.

Sra. Juul (Noruega) (*habla en inglés*): Agradezco al Representante Especial Perthes su información y sus incansables esfuerzos, así como los de su equipo, junto con la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y la Unión Africana.

Noruega se congratula de que esta semana se haya firmado en Jartum el acuerdo marco político, un importante acuerdo que ha sido posible gracias al liderazgo y la implicación de un amplio grupo de agentes sudaneses y a la eficaz facilitación del mecanismo trilateral formado por la Unión Africana, la IGAD y las Naciones Unidas. Se trata de una solución verdaderamente autóctona.

También agradecemos al Representante Especial la información que nos ha brindado sobre la segunda fase del proceso político. Hacemos un llamamiento a todas las partes interesadas para que mantengan el impulso que se ha generado. El mecanismo trilateral desempeñará un papel importante en la facilitación de la segunda fase. Es esencial que el resultado de esta sea una solución sudanesa.

Las mujeres y los jóvenes también deben tener un papel importante y constructivo en el proceso de cara al futuro. Todo acuerdo que resulte de un proceso no inclusivo carecerá de credibilidad ante el pueblo sudanés y la comunidad internacional.

Ahora es necesario que todos se pongan manos a la obra para preparar el día después, tanto en el Sudán como a escala internacional. El próximo gobierno civil de transición debe recibir un apoyo oportuno y pertinente, sobre todo en el contexto de la crisis económica, que está teniendo consecuencias alarmantes para la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia. Los habitantes de las zonas marginadas y afectadas por la guerra son especialmente vulnerables. Debemos aumentar la asistencia humanitaria para satisfacer las necesidades emergentes y evitar que la situación sea aún más grave el próximo año.

Noruega sigue preocupada por el hecho de que se siga utilizando una fuerza excesiva contra manifestantes y civiles. Esto debe terminar. Para lograr una transición inclusiva y democrática, hay que procurar que el entorno sea propicio. La gente tiene derecho a reunirse pacíficamente, y las autoridades sudanesas tienen la obligación de garantizar que este derecho pueda ejercerse sin temor a sufrir repercusiones. También es responsabilidad del Gobierno proteger a todos los civiles y permitir y facilitar el acceso pleno, seguro y sin obstáculos de la asistencia humanitaria.

Por último, dado que esta es mi última sesión sobre el Sudán durante nuestro actual mandato en el Consejo, permítaseme terminar mi intervención con la siguiente reflexión.

Es importante que el Consejo de Seguridad respalde las soluciones africanas. La evolución de la situación en el Sudán durante los últimos 14 meses podría haber sido una excelente oportunidad para hacerlo. Si bien la Unión Africana ha demostrado un enfoque claro y decidido, el Consejo no ha sido capaz de expresar su apoyo unánime al mecanismo tripartito y el proceso político. En su lugar, con su silencio, ha confundido a las partes y ha dificultado los avances. Apoyar las soluciones africanas no puede ser solo una forma de hablar, debe llevarse a la práctica. El Consejo de Seguridad debería aprovechar esta oportunidad para respaldar a la Unión Africana y a la IGAD y expresar su pleno apoyo al mecanismo tripartito y al proceso político.

Noruega apoya al pueblo sudanés en sus aspiraciones de avanzar hacia una transición democrática y la celebración de elecciones.

Sr. Mythen (Irlanda) (*habla en inglés*): Agradezco al Representante Especial Perthes su exposición informativa, y acogemos con satisfacción la presencia del representante del Sudán en la sesión de hoy.

Irlanda se congratula de los avances del proceso político hacia una nueva transición democrática en el Sudán. Felicitamos al pueblo sudanés por haber dado este importante paso en su camino de vuelta a un futuro esperanzador, y apreciamos mucho los esfuerzos de las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo por apoyar y facilitar ese progreso.

Hemos visto las nefastas consecuencias del golpe de Estado del año pasado en todos los aspectos de la vida sudanesa, desde la política y la seguridad hasta la economía. Para que el Sudán se recupere de este revés,

ahora los militares deben cumplir su compromiso de ceder el poder a un Gobierno dirigido por civiles. Debe crear las condiciones propicias para la siguiente fase del proceso político. En la práctica, esto significa que el ejército y los servicios de seguridad deben poner fin al uso de la fuerza contra los manifestantes, detener las detenciones ilegales y garantizar el derecho de reunión y asociación pacíficas.

La liberación de presos políticos de alto nivel a principios de esta semana fue una medida fundamental para fomentar la confianza. Sin embargo, otros sudaneses de a pie que simplemente pedían regresar a la transición democrática siguen detenidos. Su libertad sería realmente una señal de que este acuerdo marca el comienzo de un retorno del pueblo al poder. Para conseguir un acuerdo político duradero se necesita la participación de la población sudanesa, no solo en Jartum, sino en todo el país.

No puede ser una negociación entre las élites más. El Sudán ya ha visto suficientes tras más de 30 años de dictadura y guerra. Los años transcurridos desde la revolución de 2019 han sido testigos de un aumento de la desconfianza, que debe abordarse durante esta segunda fase de las negociaciones. La juventud, la sociedad civil, las mujeres y los comités comunitarios de resistencia han desempeñado un papel clave en el proceso del Sudán hacia la democracia.

El lunes faltaron mujeres en la sala. El compromiso establecido en el nuevo acuerdo de que haya un 40% de participación femenina debe hacerse realidad. Deben estar en la mesa de negociaciones, en los órganos de decisión y en todos los ámbitos de la vida pública. Animamos a todas las partes interesadas a participar de forma significativa en el proceso político y a dejar de lado intereses creados y posiciones atrincheradas. Ahora se necesita un espíritu de consenso para obtener resultados para el pueblo sudanés.

Como nos acaba de decir el Sr. Perthes, hay una serie de cuestiones vitales que deben resolverse en las próximas semanas. En particular, la rendición de cuentas y la justicia transicional serán cruciales para una paz duradera. Como reconoce el acuerdo, con ello se debe hacer justicia a las víctimas de los crímenes actuales y pasados cometidos en el Sudán. El importante trabajo realizado por los expertos sudaneses durante el anterior período de transición puede ser un punto de partida útil. El Sudán también puede aprovechar la experiencia de las Naciones Unidas y las enseñanzas de otros países, como Colombia, que han encontrado formas de impartir una justicia centrada en las víctimas. Como dijo el Alto Comisionado de las Naciones Unidas tras su reciente visita al Sudán, los derechos humanos y la justicia tienen que ser el elemento central de esa transición.

La crisis política ha distraído a las autoridades de su responsabilidad de garantizar la seguridad en el Sudán. También ha envalentonado a algunos agentes que aprovechan la crisis para apoderarse de recursos y posiciones. El aumento de la violencia subnacional ha sido alarmante. La vuelta a un gobierno dirigido por civiles y la reforma del sector de la seguridad son fundamentales para resolver conflictos como los que hemos visto en Nilo Azul, Darfur y Kordofán.

Por último, seguimos muy preocupados la difícil situación humanitaria imperante. Sigue deteriorándose y empeorando por la crisis económica, los efectos del cambio climático y el hambre exacerbada por el conflicto. Irlanda y la Unión Europea seguirán ayudando al Sudán a paliar esta crisis humanitaria. De hecho, este mes Irlanda ha hecho una aportación suplementaria a sus asociados humanitarios que operan en el Sudán. Seguiremos apoyando al pueblo sudanés mientras trata de dejar atrás el golpe.

Además, Irlanda apoya la propuesta de publicar un comunicado de prensa en el que se acoja con satisfacción el acuerdo político, tal y como ha mencionado el representante del Reino Unido.

Sra. Oppong-Ntiri (Ghana) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad (A3), a saber, el Gabón, Kenya y mi país, Ghana.

Doy las gracias al Representante Especial Volker Perthes por su exposición informativa. Celebro la participación del representante del Sudán en esta sesión.

En estos momentos, el Sudán sigue afrontando importantes retos económicos, políticos y de seguridad. Sin embargo, acogemos con satisfacción la firma, el 5 de diciembre, del acuerdo marco político entre las fuerzas políticas civiles y la institución militar, que constituye un primer paso importante para retomar el proceso de transición democrática en el país. Aplaudimos los progresos políticos que se están realizando gracias al diálogo en curso entre las diversas partes políticas interesadas sudanesas. El pueblo sudanés ha demostrado resiliencia y estamos convencidos de que, con el apoyo del Consejo de Seguridad, a través de la Misión Integrada de Asistencia para la Transición de las Naciones Unidas en el Sudán (UNITAMS), así como

con el liderazgo de la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y la ayuda de la comunidad internacional, superará los actuales retos políticos, económicos, humanitarios y de seguridad.

A partir del contenido del informe del Secretario General (S/2022/898), el A3 desea centrar su declaración en las cuatro cuestiones siguientes: la situación política, de seguridad y económica y el mandato de la UNITAMS.

En cuanto a la situación política, el A3 toma nota con satisfacción de los progresos realizados hasta la fecha en la redacción de una nueva constitución, encabezada por el Colegio de Abogados del Sudán. Elogiamos la forma integradora en que el proyecto de Constitución fue elaborado por un comité compuesto por diversas agrupaciones de partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil y destacados académicos, y que firmaron las Fuerzas por la Libertad y el Cambio-Consejo Central, el Partido Unionista Democrático Original, el Partido del Congreso Popular y Ansar al-Sunna, así como diversas organizaciones de la sociedad civil, grupos de mujeres y asociaciones profesionales.

Alabamos al mecanismo trilateral, formado por las Naciones Unidas, la Unión Africana y la IGAD, por sus continuos esfuerzos para ayudar a las partes interesadas sudanesas a fomentar un diálogo político que condujese a la firma del acuerdo marco político. El A3 hace un llamamiento a los firmantes para que sigan tratando de ampliar la base de apoyo, en particular trabajando con los no firmantes para llegar a un consenso y resolver las cuestiones pendientes.

Además, instamos a las autoridades sudanesas, que tienen la responsabilidad fundamental de crear un entorno propicio para mantener un diálogo político inclusivo y viable, a que acepten los avances logrados mediante la liberación de todos los presos políticos como una medida fundamental de fomento de la confianza en ese sentido.

En cuanto a la seguridad, el A3 sigue profundamente preocupado por el hecho de que, a pesar de que el 3 de agosto se firmó un acuerdo de cese de las hostilidades, en Darfur se haya producido un brote recurrente de violencia entre comunidades, que ha provocado inseguridad general, así como enfrentamientos entre comunidades, conflictos armados y delincuencia en el estado del Nilo Azul. Estos enfrentamientos podrían socavar el diálogo político y las iniciativas de paz en curso. El A3 está seriamente preocupado por la destrucción recurrente y deliberada de granjas durante la estación de lluvias, que agrava la ya de por sí grave situación económica del Sudán. Pedimos al Gobierno sudanés que investigue estos incidentes de inseguridad y actividades delictivas y haga rendir cuentas a sus autores.

Si bien acogemos con satisfacción las medidas adoptadas por el Gobierno del Sudán para responder a la situación, es necesario intensificar los esfuerzos, entre otras cosas, para acelerar la aplicación del Plan Nacional para la Protección de los Civiles. Pedimos a todas las partes que se mantengan fieles a sus compromisos, entre ellos la aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba.

El A3 observa con preocupación la situación económica del país y la crisis alimentaria mundial, que han elevado los precios de los alimentos básicos hasta dejarlos fuera del alcance de muchos sudaneses ya vulnerables. Como se señala en el informe del Secretario General, los precios del sorgo y el mijo subieron entre un 10 % y un 35 % en agosto, alcanzando nuevos máximos históricos, y es probable que la superficie cosechada en 2022 y los rendimientos se vean afectados debido al cambio climático, ya que las lluvias de principios de temporada han estado por debajo de la media, lo que ha provocado pérdidas localizadas debido a las inundaciones y al aumento de los precios de los insumos agrícolas, incluido el combustible.

El A3 se sigue sumando al llamamiento del Secretario General para que se establezcan modalidades excepcionales de apoyo a las comunidades vulnerables y se proteja el capital humano y social mediante una asistencia internacional continua para el Sudán, con el fin de aliviar el sufrimiento de los más vulnerables, en particular las mujeres y los niños. El A3 desea poner de relieve que el Sudán sigue recibiendo nuevos refugiados de los países vecinos, lo cual agrava los actuales problemas socioeconómicos que tiene el país.

El A3 insta a la comunidad internacional de donantes y a las instituciones financieras internacionales a que se replanteen la suspensión temporal de la ayuda al Sudán y a que continúen con sus programas y proyectos de apoyo para mantener las vidas y los medios de subsistencia de la población civil. Elogiamos los esfuerzos de los donantes humanitarios internacionales, que siguen prestando una ayuda vital al pueblo sudanés.

No se puede subestimar el papel de la UNITAMS a la hora de respaldar el proceso de transición democrática y crear las condiciones necesarias para impulsar el desarrollo socioeconómico del Sudán. Tomamos nota de los logros de la UNITAMS que se destacan en la sección III del informe del Secretario General, y prometemos brindar nuestro apoyo a la Misión para conseguir los cuatro objetivos.

Valoramos los continuos esfuerzos de colaboración entre la UNITAMS y las autoridades sudanesas, así como otras partes interesadas, con vistas a facilitar la rápida aplicación de los planes y programas identificados, y tomamos nota de ellos. También reiteramos que todos los programas e iniciativas deben elaborarse en función de las necesidades y prioridades que determine el Sudán.

Por último, el A3 reafirma su solidaridad con el pueblo de Sudán y pide que se dé una solución liderada por el Sudán al estancamiento político para lograr una paz sostenible, seguridad y un mayor desarrollo económico. El A3 también apoya el comunicado de prensa que ha presentado el Reino Unido con respecto a la firma del acuerdo marco político del Sudán el lunes 5 de diciembre.

Sr. Kelley (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Agradezco al Representante Especial del Secretario General Perthes su detallada exposición informativa.

Los Estados Unidos acogen con satisfacción el anuncio de las partes sudanesas sobre el acuerdo marco político inicial alcanzado. Se trata de un primer paso esencial para restablecer la transición democrática en el país. Ahora ya hay un camino fiable para llegar a un acuerdo final que logre sacar al Sudán de su actual crisis política.

Elogiamos las gestiones de las partes para recabar el apoyo de un amplio abanico de agentes sudaneses al acuerdo marco, así como su intención de añadir una fase más dedicada a mantener un diálogo inclusivo continuo sobre cuestiones clave de interés. Sin embargo, el tiempo apremia. Instamos a todos los agentes sudaneses a entablar un diálogo de buena fe y a formar lo antes posible un gobierno de transición dirigido por civiles. Apoyamos plenamente el papel de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS), la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) destinados a facilitar la próxima fase de diálogo y concluir las negociaciones.

Los Estados Unidos reiteran la necesidad de que el Gobierno sudanés, incluidos los servicios militares y de seguridad, respete plenamente las libertades de asociación, expresión y reunión pacífica. El Gobierno y el ejército también deben cumplir con su responsabilidad de proteger a la población y hacer rendir cuentas a los responsables de la violencia contra la población civil.

Pedimos al Gobierno que cree un entorno más favorable para las negociaciones liberando a los presos políticos, poniendo fin a la violencia contra los manifestantes y revocando las recientes decisiones administrativas que desautorizan al Colegio de Abogados de Sudán y otras organizaciones profesionales.

Los Estados Unidos condenan las acciones de los elementos perturbadores dentro y fuera del Sudán que intentan restringir el espacio político y socavar la estabilidad y la transición democrática del Sudán. Del mismo modo, condenamos la violencia vivida recientemente en los estados de Darfur y Nilo Azul, a la que acaba de referirse el Representante Especial del Secretario General, que empeora la grave situación humanitaria y menoscaba los logros del Acuerdo de Paz de Yuba. Esta violencia demuestra la necesidad de aplicar urgentemente el Acuerdo, incluida la reforma del sector de la seguridad, unos sólidos mecanismos internacionales de supervisión y presentación de informes, el pleno despliegue de las fuerzas de mantenimiento de la seguridad en Darfur y unos procesos de justicia transicional integrales, inclusivos y transparentes.

Sra. Dautllari (Albania) (*habla en inglés*): Agradezco al Representante Especial Perthes la información actualizada que nos ha presentado y doy la bienvenida al representante del Sudán a esta sesión. Albania encomia la labor de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS) en apoyo del Sudán y de su población, y aboga por que la UNITAMS desempeñe un papel más destacado.

Nos preocupa la situación política, de seguridad, de derechos humanos y humanitaria en el Sudán. Consideramos muy positiva y encomiamos la firma, el 5 de diciembre, de un acuerdo marco en materia de política por una amplia representación de las fuerzas políticas y el componente militar en el Sudán. Esperamos que pueda dar lugar a un Gobierno creíble dirigido por civiles. A este respecto, reiteramos nuestro pleno apoyo a la labor del mecanismo trilateral para seguir acelerando ese proceso. También instamos a todas las demás partes interesadas a que aprovechen ese impulso, participen en un diálogo constructivo y salven las distancias entre las partes enfrentadas. Esto será esencial para completar las tareas de transición que permitirán al pueblo sudanés elegir su futuro en las urnas. Acogemos con satisfacción el papel que desempeña la sociedad civil sudanesa y su importante contribución a las discusiones entre las partes sudanesas. Aplaudimos la dedicación a la paz y los derechos humanos de las mujeres sudanesas. También acogemos con beneplácito la visita del Alto Comisionado para los Derechos Humanos al Sudán en noviembre y apoyamos su declaración de que los derechos humanos deben estar en el centro de la transición.

Nos preocupa la situación en Darfur. La reanudación de la violencia a gran escala de que se informa en el estado de Nilo Azul es alarmante y debe cesar. La situación actual en Darfur y en todo el país demuestra la necesidad urgente de aplicar el Acuerdo de Paz de Yuba, teniendo en cuenta que han pasado dos años desde su firma. En este sentido, la rendición de cuentas por los actos de violencia contra la población civil y por la violencia sexual y de género y las violaciones de los derechos humanos es esencial para aplicar el Acuerdo con miras a mejorar la vida de la población sudanesa. Las necesidades humanitarias también siguen siendo enormes y, lamentablemente, se prevé que aumenten el año que viene. Por tanto, pedimos a las autoridades sudanesas que faciliten el acceso humanitario sin obstáculos a todos los afectados y garanticen la seguridad de los trabajadores humanitarios que arriesgan sus vidas para ayudar a quienes lo necesitan.

Este es el mejor momento para aprovechar el impulso y seguir trabajando en la formación de un Gobierno dirigido por civiles que pueda restaurar la democracia en el país. Será fundamental que el Consejo siga supervisando la situación política en el Sudán y se pronuncie con una sola voz. En este sentido, estamos dispuestos a respaldar un comunicado de prensa para reconocer los acontecimientos recientes, como ha mencionado el representante del Reino Unido.

Sr. De Almeida Filho (Brasil) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme dar las gracias al Sr. Perthes por su esclarecedora exposición informativa y, por supuesto, por su trabajo sobre el terreno. Doy la bienvenida a esta sesión a la delegación del Sudán.

Quisiera comenzar felicitando al Sudán por los últimos avances en el frente político. Acogemos con satisfacción el proyecto de constitución de transición del Colegio de Abogados del Sudán y esperamos que las deliberaciones en curso entre las fuerzas políticas civiles a ese respecto contribuyan a sentar las bases de un acuerdo político más amplio. También esperamos que la firma el 5 de diciembre de un acuerdo marco en materia de políticas entre los componentes civil y militar dé paso a una cooperación más estrecha y fructífera. Agradecemos la participación activa de varios representantes de la sociedad civil en el comité de redacción del Colegio de Abogados, que esperamos que contribuya a entablar un diálogo realmente inclusivo y de titularidad nacional.

A pesar de la reciente evolución positiva, nos sigue preocupando la violencia intercomunitaria recurrente, tanto en Kordofán Occidental como en la región de Nilo Azul, que ha causado cientos de muertos y el desplazamiento de miles de mujeres, hombres y niños. Aunque somos conscientes de que los recursos a su disposición son limitados, pedimos a las autoridades sudanesas que redoblen sus esfuerzos por proteger a la población civil en esas zonas, mejorar la rendición de cuentas y garantizar unas condiciones propicias para el regreso seguro de los desplazados.

La violencia recurrente pone de relieve la importancia de abordar las causas profundas del conflicto en las regiones de Darfur, Kordofán y Nilo Azul. Es urgente movilizar el apoyo de los asociados internacionales si se quiere reanudar la ayuda financiera al Sudán para garantizar la prestación de servicios básicos y generar nuevas oportunidades económicas. Abordar las limitaciones socioeconómicas y reducir la pobreza son pasos fundamentales hacia una paz sostenible. Otro paso clave en esa dirección sería la aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba sin más dilación. Alentamos a las autoridades sudanesas a que trabajen por una aplicación más audaz y diligente del Acuerdo.

Por último, quiero subrayar el apoyo de mi delegación a la labor crucial del mecanismo trilateral, como he manifestado en sesiones anteriores del Consejo. Encomiamos las iniciativas de facilitación cruciales de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo para poner fin al estancamiento político en el Sudán.

Sra. Alhefeiti (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Ante todo, me gustaría dar las gracias al Representante Especial Perthes por la información actualizada que ha presentado, entre otras cosas, en relación con los esfuerzos del mecanismo trilateral, habida cuenta del entendimiento común alcanzado sobre el proyecto de documento constitucional, que llevó a la firma de un acuerdo marco político a principios de esta semana. Esperamos un comunicado de prensa del Consejo al respecto. También doy la bienvenida al Embajador Mohamed a nuestra sesión de hoy.

En el marco de nuestras deliberaciones, quisiera centrarme en tres aspectos importantes.

En primer lugar, los Emiratos Árabes Unidos acogieron con satisfacción la firma de un acuerdo marco en materia de políticas, que fue aclamado a los niveles regional e internacional. Esperamos que ese acuerdo abra un nuevo capítulo para que el pueblo sudanés prosiga su camino hacia la seguridad y la prosperidad que busca. Por lo tanto, en la próxima fase será necesario

aprovechar ese impulso para garantizar un acuerdo político sostenible, redoblando los esfuerzos para salvar las diferencias entre los distintos agentes y abordando las cuestiones pendientes, habida cuenta de que el tiempo apremia. En este sentido, queremos subrayar la importancia de seguir incluyendo a las mujeres en las consultas para asegurarse de que se tienen en cuenta sus necesidades y prioridades durante el período de transición y después. Subrayamos además la importancia de optar por el lenguaje del diálogo y la sabiduría, que redunda en beneficio de nuestro pueblo hermano del Sudán.

En segundo lugar, insistimos en que el éxito del período de transición en el Sudán requiere la reanudación de los programas por parte de las instituciones financieras internacionales y los asociados internacionales para seguir prestando apoyo a la economía sudanesa y evitar su colapso en esta fase crítica, habida cuenta, en particular, de los problemas actuales de hiperinflación, alta tasa de desempleo y acumulación de deuda externa. Ese apoyo será cada vez más necesario a la luz del deterioro de la situación humanitaria, ya que las comunidades siguen teniendo dificultades para acceder a productos básicos y hacer frente a los importantes daños causados por las graves inundaciones registradas recientemente en algunas zonas.

En tercer lugar, mi país ha seguido con preocupación los recientes enfrentamientos tribales en los estados de Kordofán Occidental y Nilo Azul. El Sudán ha adoptado una serie de medidas para calmar la situación, entre otras cosas, por conducto de su comisión de determinación de los hechos. Insistimos en que, para contener las tensiones y evitar nuevos enfrentamientos, el Sudán debe proseguir y consolidar los esfuerzos locales. Del mismo modo, en lo que respecta a la situación en Darfur, los acuerdos de reconciliación local han demostrado su eficacia para seguir apoyando la estabilidad en la zona. Las valiosas contribuciones del Comité Permanente del Alto el Fuego también han tenido gran repercusión en el progreso de la aplicación de los acuerdos de seguridad de la transición para Darfur, de conformidad con el Acuerdo de Paz de Yuba. A ese respecto, subrayamos la necesidad de que la comunidad internacional preste el apoyo necesario al Sudán para completar la aplicación de todas las disposiciones del Acuerdo de Paz.

Por último, deseamos sinceramente al Sudán el mayor de los éxitos en sus esfuerzos por completar el período de transición y satisfacer las aspiraciones de estabilidad y prosperidad de su pueblo. A su vez, seguiremos las actividades del mecanismo trilateral y colaboremos con las partes sudanesas en ese importante proceso.

Sra. Evstigneeva (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Representante Especial del Secretario General Volker Perthes por su exposición informativa sobre la evolución de la situación en el Sudán. También tomamos nota del informe de nuestra colega de Ghana, Embajadora Carolyn Oppong-Ntiri, sobre la labor del Comité establecido en virtud de la resolución 1591 (2005) durante los últimos 90 días (véase S/PV.9210). Celebramos la participación del Representante Permanente del Sudán, Al-Harith Idriss Mohamed, en esta sesión.

Tomamos nota de que, el 5 de diciembre, la cúpula militar de la República del Sudán y varios partidos y asociaciones de la sociedad civil que forman parte de la facción del Consejo Central de la antigua coalición gobernante —Fuerzas por la Libertad y el Cambio— firmaron en Jartum un acuerdo marco en materia de políticas que regirá la administración de transición del país. En el documento se prevé la formación de un Gobierno civil encabezado por un Primer Ministro, una nueva convocatoria de la principal autoridad colegiada sudanesa, el Consejo Soberano Supremo; una asamblea legislativa de transición, con la participación de varios elementos políticos según un sistema de cuotas; el inicio de la redacción de una nueva constitución; y la prórroga del período de transición por dos años, tras los cuales se celebrarán elecciones generales. Consideramos que el cumplimiento de esos acuerdos es un paso importante para crear un efecto estabilizador en la situación política interna del Sudán. Esperamos que permita reanudar la asistencia de los donantes internacionales al país, lo que contribuiría a solucionar los problemas graves y crecientes en los ámbitos social y económico.

En estos momentos debemos centrarnos en la aplicación del acuerdo firmado. Para ello, debemos seguir trabajando diligentemente con todas las fuerzas políticas y grupos étnicos y religiosos influyentes del Sudán, incluidos los que no firmaron el acuerdo. Así se crearán las condiciones necesarias para seguir avanzando en el proceso político, cuyo objetivo es lograr un amplio acuerdo nacional. Estamos convencidos de que el pueblo sudanés puede solucionar de forma independiente los problemas a los que se enfrenta, sin injerencias externas. Pedimos al mecanismo tripartito, formado por las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, que prosiga sus esfuerzos para apoyar todo el proceso político plenamente sudanés y la redacción de una constitución que ponga de acuerdo a todas las fuerzas políticas clave del país.

Pedimos una vez más a la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán, dirigida por el Sr. Perthes, que actúe estrictamente de conformidad con el mandato establecido en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, y que preste la misma atención a cada uno de sus componentes. En esta fase, es sumamente importante intensificar los esfuerzos destinados a estimular la asistencia de los donantes, que se considera especialmente urgente en el acuerdo marco. Creemos que es hipócrita tratar de vincular la reanudación de la asistencia internacional al traspaso de poder a un Gobierno civil en el país.

Observamos que la situación en Darfur se ha estabilizado en los últimos meses. Creemos que el mérito en este sentido corresponde a la cúpula militar del país, que ha abordado con prontitud los brotes de violencia con la puesta en marcha de importantes iniciativas en la región, acordes con sus propias capacidades y recursos, para contribuir a la reconciliación y la normalización de las vidas de sus habitantes. Confiamos en que las autoridades nacionales y locales sigan adoptando con prontitud las medidas necesarias para evitar la escalada de violencia intercomunitaria.

La sesión informativa trimestral de hoy es la última antes del próximo examen del régimen de sanciones del Sudán en el Consejo de Seguridad, que tendrá lugar en febrero de 2023. Estamos convencidos de que la situación actual en Darfur justifica una revisión de las sanciones y restricciones impuestas al Sudán hace 17 años. Las sanciones no solo han perdido su significado, sino que ya no resultan útiles para el proceso político, y además de han limitado la labor del Gobierno sudanés en la región y han afectado las vidas de las personas. Esperamos que el año que viene el Consejo de Seguridad pueda tratar y resolver la cuestión en el marco de un diálogo constructivo.

Por último, esperamos que el país amigo del Sudán supere con éxito sus problemas actuales y emprenda el camino del desarrollo sostenible. Reiteramos nuestra determinación inquebrantable de contribuir al proceso de todas las maneras posibles.

Sr. Geng Shuang (China) (*habla en chino*): Agradezco al Representante Especial del Secretario General Perthes su exposición informativa y doy la bienvenida al Representante Permanente del Sudán a la sesión de hoy.

China acoge con satisfacción la firma el pasado lunes por las partes sudanesas del acuerdo marco en materia de políticas, que supone un paso importante para que el Sudán salga del estancamiento político y reanude la transición política. Es un avance alentador. Apreciamos el papel de coordinación del mecanismo trilateral, formado por las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, y hacemos un llamamiento a las fuerzas políticas no signatarias para que se sumen al acuerdo lo antes posible. Estamos convencidos de que todas las partes sudanesas pueden aprovechar el impulso positivo actual, seguir dialogando para alcanzar una solución a las cuestiones pendientes y volver a poner en marcha la transición política.

Ningún país puede lograr una transición política de la noche a la mañana. Debe confiar en la exploración minuciosa y los esfuerzos persistentes de su propio pueblo. El Sudán no es una excepción. La comunidad internacional debe respaldar el principio, de dirección y titularidad sudanesas, de apoyar a todas las partes sudanesas para seguir avanzando gradualmente en la transición política en un marco de diálogo y consultas continuas. Presionar al Sudán cancelando las ayudas económicas y el alivio de la deuda no es sino un castigo colectivo para el pueblo sudanés, y no le ayuda a resolver sus problemas. Esta práctica tendría graves consecuencias económicas y humanitarias, por lo que debe rechazarse.

Los recientes episodios de violencia intercomunitaria en los estados de Nilo Azul y Kordofán Occidental son preocupantes. El Gobierno sudanés desplegó oportunamente fuerzas de seguridad en las zonas afectadas, lo que ayudó a las comunidades enfrentadas a alcanzar acuerdos de alto el fuego, y adoptó una serie de medidas para estabilizar la situación. Esos esfuerzos merecen reconocimiento. Los conflictos intercomunitarios son una plaga perenne en el Sudán, donde se producen numerosos enfrentamientos violentos por controversias relacionadas con las tierras y el robo de ganado. El Gobierno debe mejorar la seguridad, promover el desarrollo y adoptar otras medidas para atender las reclamaciones de las distintas comunidades en relación con la asignación de recursos, aplacar las tensiones intercomunitarias y esforzarse por eliminar las causas profundas del conflicto.

Según el informe del Secretario General (S/2022/898), la situación en Darfur ha sido relativamente estable recientemente y se ha producido un descenso de la violencia a gran escala, algo que no sería posible sin los esfuerzos sostenidos del Gobierno sudanés. Las sanciones del Consejo de Seguridad contra el Sudán ya no responden a la evolución de la situación sobre el terreno. Las sanciones obstaculizan la capacidad del Gobierno sudanés para llevar a cabo operaciones de seguridad y proteger eficazmente a la población civil en Darfur, por lo que deben modificarse oportunamente

hasta su levantamiento definitivo. Lamentamos que, en los últimos dos años, el Consejo no haya sido capaz de establecer los parámetros para modificar las sanciones impuestas al Sudán. Las sanciones del Consejo no deben utilizarse como herramienta política para presionar al Sudán. Cuando deliberemos sobre la renovación de las sanciones en febrero de 2023, China instará al redactor a introducir mejoras sustanciales en el texto que permitan al Consejo establecer parámetros claros y realistas para modificar las sanciones sin más demora.

Habida cuenta de las lluvias torrenciales, las inundaciones y la crisis alimentaria y energética mundial, la situación económica y humanitaria del Sudán sigue siendo sumamente frágil, y un tercio de su población necesita asistencia humanitaria. Solo se ha financiado el 41 % del plan de respuesta humanitaria de 2022 para el Sudán, por lo que las necesidades humanitarias del país distan mucho de estar cubiertas. China hace un llamamiento a la comunidad internacional para que aumente su asistencia al Sudán y acoge con satisfacción la convocatoria de una reunión del grupo de Amigos del Sudán bajo los auspicios de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán. Esperamos que la Misión intensifique sus esfuerzos para contribuir al desarrollo económico y a la consolidación de la paz en el Sudán.

Como buena amiga y asociada del Sudán, China está dispuesta a contribuir al desarrollo del país y a beneficiar a su población. China ha firmado recientemente un nuevo acuerdo bilateral de cooperación económica y técnica con el Sudán. El proyecto de renovación de la Escuela Secundaria de la Amistad entre China y el Sudán en Omdurman se ha completado con asistencia china. En colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, China también ha puesto en marcha en el Sudán un proyecto de atención médica maternoinfantil que beneficia a más de 70.000 personas en Darfur Occidental. Aumentaremos nuestra alineación estratégica y operativa con el Sudán, y seguiremos brindándole ayuda en la medida de nuestras posibilidades, con vistas a que la paz y el desarrollo en ese país se concreten lo antes posible.

Sr. Cisneros Chávez (México): Agradezco al Representante Especial Perthes por su presentación.

Quisiera encomiar la firma, el pasado 5 de diciembre, del acuerdo marco entre civiles y militares. Esperamos que este primer paso conduzca lo antes posible a la formación de un Gobierno civil de transición que contribuya a sentar las bases para la organización de elecciones. En este sentido, reconocemos y respaldamos los esfuerzos del mecanismo trilateral y otros socios para restablecer el proceso de transición hacia la democracia en el Sudán. El acuerdo firmado cuenta con el apoyo de un gran número de actores políticos y grupos sudaneses. Hacemos un llamado a que cualquier tema pendiente se resuelva por la vía de un diálogo pacífico e incluyente y a que se sumen a este acuerdo las fuerzas políticas que hasta el momento no lo han suscrito.

Para que el proceso político se revitalice y contribuya a la estabilización del Sudán, consideramos que es necesario dar prioridad a la reforma del sector de la seguridad, la implementación del Acuerdo de Paz de Yuba y la justicia transicional. Exhortamos a los actores claves a trabajar de forma coordinada con el mecanismo trilateral para ello. Como hemos dicho anteriormente, las mujeres fueron uno de los motores de la revolución en el Sudán y, por ello, es crítico que tengan espacios de participación en la toma de decisiones a todos los niveles y en todas las etapas del proceso político. La cuota propuesta de al menos un 40 % de los puestos en el Gobierno y el órgano legislativo reservados para las mujeres contribuirá sin duda a una mayor inclusión. Instamos a que se tomen las medidas necesarias para hacer realidad este objetivo.

Resultan preocupantes los estallidos de violencia registrados en los estados de Nilo Azul y Kordofán Occidental en los últimos meses. Las hostilidades se han expandido a áreas nuevas y son de mayor intensidad. Reiteramos nuestra profunda preocupación por las violaciones graves de los derechos de los niños, así como incidentes de violencia sexual y de género que se siguen reportando. Exhortamos a las autoridades a atender las causas que fomentan la violencia, a redoblar los esfuerzos de prevención, a promover la reconciliación a nivel comunitario y a proteger a la población civil. En esta lógica, hacemos un llamado a acelerar la puesta en marcha del Plan Nacional para la Protección de los Civiles. Asimismo, tal y como subrayó el Alto Comisionado para los Derechos Humanos en su reciente visita al Sudán, la protección de los derechos humanos y la rendición de cuentas son aspectos fundamentales sobre los que se debe seguir trabajando. Por ejemplo, en el caso de Darfur, la relativa estabilidad no será sostenible si no se avanza en el establecimiento de comisiones y mecanismos para atender asuntos relativos a la justicia transicional, el retorno de desplazados internos y los derechos de propiedad, entre otros.

Por otra parte, celebramos que, pese a algunas trabas administrativas, el Comité del Alto el Fuego Permanente

está finalmente operando. Esperamos que siga avanzando en su trabajo con el apoyo de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán y en línea con su mandato.

Una de las asignaturas pendientes es atajar la grave crisis económica y humanitaria que enfrenta el país. Se proyecta que un tercio de la población necesitará ayuda humanitaria en 2023. Hacemos por ello un llamado al Gobierno a garantizar el acceso irrestricto y seguro para trabajadores y organizaciones humanitarias. Durante los años en los que México ha participado como miembro elegido de este Consejo, la situación en el Sudán ha estado marcada por la suspensión del orden constitucional y sus graves implicaciones para la estabilidad del país y de toda la región. En este momento, consideramos que es primordial que el Consejo de Seguridad pueda expresar con una sola voz su apoyo al proceso político.

Para concluir, hacemos votos para que el acuerdo recién firmado cimiente un proceso incluyente y democrático que conduzca a la paz, por la que tanto ha luchado el pueblo del Sudán.

Sra. Broadhurst Estival (Francia) (*habla en francés*): Agradezco al Representante Especial Volker Perthes por su exposición informativa. También celebro la participación del representante del Sudán en esta sesión. Quisiera subrayar tres cuestiones.

Acogemos con satisfacción la firma, el 5 de diciembre, de un acuerdo marco entre los militares y gran parte de la oposición civil, que demuestra un espíritu de avenencia para superar la crisis política. Ahora, ese acuerdo debe aplicarse para avanzar rápidamente en las cuestiones pendientes, en particular, la reforma de la seguridad, la justicia de transición, la gestión del Acuerdo de Paz de Yuba y la definición de un calendario electoral, que constituyen la segunda parte de las negociaciones. Tras la firma, también debería efectuarse el nombramiento de un Gobierno civil lo antes posible. Tomamos nota de las disposiciones sobre el traspaso de poder a civiles y la participación de las mujeres en la vida pública. Las autoridades deben garantizar condiciones propicias para el proceso político garantizando el derecho a la protesta pacífica y poniendo fin a la impunidad de quienes cometen actos violentos contra los manifestantes.

Animamos a todas las fuerzas políticas sudanesas a apoyar este proceso. El Sudán necesita resolver su crisis política y retomar la senda de la transición para dar respuesta a la emergencia económica y humanitaria que atraviesa. La Unión Europea apoya a la población sudanesa, sobre todo en los ámbitos de la educación y los derechos humanos, con 48 millones de euros en concepto de asistencia. Se prevé que muy pronto se aprobará un paquete de 140 millones de euros destinado a combatir la inseguridad alimentaria y a respaldar la agricultura y la asistencia sanitaria. Por último, la Unión Europea también aporta 78 millones de euros en ayuda humanitaria. El establecimiento de un Gobierno que funcione también es esencial para detener la espiral de violencia entre comunidades, en concreto, mediante el despliegue de la fuerza conjunta y la reintegración de los combatientes. En ese sentido, animamos a todos los grupos armados que no han firmado el Acuerdo de Paz de Yuba a unirse al proceso de paz sin dilaciones.

El pueblo sudanés aspira a llevar a cabo una transición democrática creíble, la cual está en consonancia con la promesa asumida por los militares de abandonar la escena política una vez que se cumplan las condiciones para el establecimiento de un Gobierno civil. En última instancia, ello resulta esencial para restablecer la confianza de la comunidad internacional. A ese respecto, quiero subrayar que Francia seguirá apoyando los esfuerzos del pueblo sudanés en este período tan difícil, tanto en el seno de la Unión Europea como a través de instituciones internacionales y de la Unión Africana, siempre que se garantice con eficacia el retorno a una transición democrática, con un calendario electoral bien definido.

Encomiamos la asistencia provista por las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, que siempre ha contado con nuestro apoyo. Durante el próximo período, debe continuar la cooperación entre las autoridades y el mecanismo tripartito con vistas a aplicar de buena fe la letra y el espíritu del acuerdo marco que acaba de firmarse.

Quisiera pedir que se apruebe sin demoras el comunicado de prensa que se está distribuyendo sobre este tema.

La Presidenta (*habla en inglés*): Ahora formularé una declaración en calidad de representante de la India.

Me sumo a otros para dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Volker Perthes, por su detallada exposición informativa sobre las actividades de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán.

El proceso de transición política que se inició hace cuatro años sigue encontrando obstáculos sobre el terreno. Sin embargo, algunos avances recientes, como los relacionados con el proyecto de Constitución, son alentadores. También acogemos con satisfacción la firma de un acuerdo marco político en el Sudán. Las gestiones de

las autoridades sudanesas por crear un entorno propicio mediante la anulación de la emergencia nacional y la liberación de los detenidos políticos han contribuido a aliviar las tensiones. Las partes interesadas del Sudán deben consolidar los logros conseguidos hasta ahora y avanzar hacia un acuerdo político inclusivo. Reiteramos que un diálogo político de dirección y titularidad sudanesas inclusivo y creíble sigue desempeñando un papel fundamental en los esfuerzos por encontrar una solución duradera. Esperamos que las partes interesadas sigan trabajando en la cuestión de la reforma del sector de la seguridad y la rendición de cuentas, así como en la aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba. Alentamos al mecanismo trilateral, compuesto por la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, a que trabaje en estrecha colaboración con las partes interesadas para facilitar el acuerdo político.

Tomamos nota de la aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba, en particular en lo que se refiere a los arreglos transitorios en materia de seguridad en Darfur. El Comité del Alto el Fuego Permanente ha proseguido su labor en relación con las violaciones del alto el fuego. La reducción de la violencia en la región de Darfur es un signo alentador. En los próximos meses esperamos que se realicen esfuerzos para acelerar el despliegue de la Fuerza Conjunta de Mantenimiento de la Seguridad. La violencia intercomunitaria en Kordofán Occidental y el Nilo Azul, debida a factores complejos, sobre todo a disputas territoriales, solo podrá atajarse eficazmente dando prioridad a la reconciliación y abordando las cuestiones relacionadas con la política y la seguridad.

En el frente económico, la suspensión de una parte importante de la ayuda de los donantes internacionales, combinada con la pausa en la participación de las instituciones financieras internacionales, ha afectado gravemente a la entrada de la asistencia para el desarrollo desde el extranjero. La escasez de fondos también está afectando a las actividades de los agentes humanitarios y a su capacidad para satisfacer las necesidades crecientes. Es necesario aumentar el apoyo de la comunidad internacional a los llamamientos humanitarios.

Para concluir, quisiera señalar que la India mantiene relaciones amistosas de larga data con el Sudán y su pueblo. A lo largo de los años, la India ha ayudado al Sudán a través de varios proyectos otorgando líneas de crédito en condiciones favorables, creando capacidades y prestando asistencia humanitaria. Es fundamental que la comunidad internacional preste apoyo constructivo para que el Sudán y su pueblo avancen hacia un futuro estable, seguro y próspero.

Vuelvo a asumir ahora las funciones de Presidenta del Consejo.

Tiene la palabra el representante del Sudán.

Sr. Mohamed (Sudán) (*habla en árabe*): Para empezar, quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS), Sr. Volker Perthes, por su exposición informativa y por habernos insuflado un nuevo espíritu optimista, en vez de uno pesimista, como ocurría en el pasado. Le deseo mucho éxito en todos sus esfuerzos, incluidos los del mecanismo tripartito en su calidad de Jefe de la UNITAMS.

Hay un gran optimismo por que se alcance un acuerdo político entre las partes del Sudán para volver a encarrilar al país en la senda democrática y garantizar los logros a los que aspira el pueblo sudanés, a saber, la libertad, la paz y la justicia, que son los valores y los lemas en pro de los que ha venido trabajando la juventud del Sudán. Ese optimismo ha prevalecido desde la firma del acuerdo marco político el pasado lunes. Sin entrar en demasiados detalles, quisiera también encomiar y agradecer a todas las delegaciones aquí presentes por sus declaraciones de apoyo al proceso de transición y su llamamiento en favor de un apoyo internacional urgente para mantener los logros alcanzados hasta la fecha. Quisiera centrarme en las siguientes cuestiones en relación con el informe del Secretario General (S/2022/898).

En el contexto de los acontecimientos importantes, en el informe se indica que existen datos y pruebas considerables que apuntan a avances en la salida de la crisis política en el Sudán gracias a la formación de un tercer nuevo Gobierno civil que goza de consenso y que se ha granjeado el apoyo de una amplia base política.

El Sudán atraviesa una fase excepcionalmente compleja desde la revolución de diciembre de 2018, y la observación del Secretario General es oportuna, ya que ahora hay voluntad y se están desplegando esfuerzos para alcanzar un consenso entre las fuerzas civiles y militares con miras a allanar el camino hacia la transición democrática.

Ello se ve respaldado por lo que confirmó el Presidente del Consejo Soberano de Transición, Teniente General Abdel Fattah al-Burhan, en su declaración ante la Asamblea General (véase A/77/PV.8), a saber, la decisión del componente militar de no participar en

política, de transformar el ejército en una institución sujeta a la Constitución y a los valores de las instituciones democráticas elegidas y de evitar su politización o ideologización, así como su determinación de promover la profesionalidad estrictamente militar con miras a garantizar la unidad y la integridad territorial del Sudán.

Las fuerzas de la revolución, las fuerzas de la transición y el componente militar ya han firmado, el lunes 5 de diciembre, el acuerdo marco político, auspiciado por el mecanismo tripartito formado por las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo. El acuerdo permanecerá abierto para que todos los componentes políticos lo firmen con el fin de allanar el camino para la formación de un Gobierno civil interino que restablezca la senda hacia la nueva transición y la redacción de la Constitución de transición.

A fin de reforzar ese acuerdo, hacemos un llamamiento al Secretario General para que haga uso de su experiencia internacional en su calidad de jefe de la diplomacia multilateral y aproveche los conocimientos de su anterior labor como político, así como su experiencia previa con el Sudán. Lo exhortamos a que dirija personalmente los esfuerzos con objeto de apoyar la reconciliación política en el Sudán y de garantizar la senda hacia la transición democrática en el contexto de los desafíos que conoce bien, ayudando al Sudán, prosiguiendo así con el apoyo cualitativo que prestan las Naciones Unidas en pro de la satisfacción de las necesidades para la transición política con miras a marcar una diferencia frente a otros procesos relacionados con el apoyo político y la consolidación de la paz. Necesitamos su ayuda para que se levanten las sanciones que las Naciones Unidas han impuesto al Sudán, instar a las instituciones financieras internacionales a que cumplan sus promesas de apoyar el Acuerdo de Paz de Yuba, desplegar esfuerzos particulares para convencer al resto de los movimientos armados que no se sumaron al proceso de paz de que lo hagan y apoyar la democracia en el Sudán mientras recorre el camino accidentado hasta que llegue al final y el país logre el objetivo que desea de celebrar elecciones libres y justas al final del período de transición. Necesitamos que despliegue un esfuerzo personal de buenos oficios para promover la confianza entre todos los componentes militares, civiles, revolucionarios y mujeres y jóvenes del Sudán.

En cuanto a la situación en Darfur, a la que el Sr. Perthes hizo referencia en su exposición informativa y que mencionaron los representantes en sus declaraciones, el informe confirma que es relativamente estable gracias a los esfuerzos de reconciliación local y tribal que se desplegaron durante el mes de junio en Darfur Occidental y Meridional bajo la supervisión del Vicepresidente del Consejo Soberano de Transición, Teniente General Muhammad Hamdan Dagalo.

En cuanto a los enfrentamientos que se produjeron en las regiones del Nilo Azul y Kordofán Occidental, mencionados por las delegaciones y a los que se hace referencia en el informe, quisiera aclarar lo siguiente.

Durante los enfrentamientos entre las tribus hausa y algunos componentes étnicos de la región en octubre, las fuerzas del Gobierno local en el Nilo Azul recurrieron a la gestión de crisis separando a las partes en conflicto, controlando la situación y estableciendo medidas de seguridad, combinándolo con la intervención de dirigentes civiles, incluido el Sultán, quienes trataron de calmar a los grupos enfurecidos.

El Consejo de Defensa y Seguridad también adoptó una serie de decisiones para controlar el caos y proteger y aliviar a los afectados, a medida que se abordan los efectos sociales a través de la reconciliación y las reparaciones y de la aplicación de la justicia penal a los infractores. Se enviaron refuerzos desde las fuerzas conjuntas, incluidos el ejército y las fuerzas de apoyo rápido, con objeto de reforzar la seguridad en el Nilo Azul, así como convoyes de ayuda en especie a las zonas afectadas por los sucesos en la región.

En cuanto a la reanudación en octubre del conflicto en la localidad de Lagawa, en el estado de Kordofán Meridional, podemos atribuirlo a que los movimientos armados de oposición atizaron los conflictos tribales, lo que contribuyó a ampliar sus repercusiones negativas. El conflicto se contuvo con la intervención de las administraciones civiles y el despliegue de fuerzas conjuntas del Gobierno desde el centro para garantizar la seguridad en la ciudad y restablecer la actividad de los mercados como preparación para el retorno de los desplazados. Ese conflicto ha estallado principalmente por la polarización étnica provocada por una sección del movimiento popular Abdelaziz el-Hilu, pues las fuerzas armadas acusaron al movimiento popular de violar el alto el fuego firmado en 2019.

El Gobierno ha facilitado la labor de las organizaciones humanitarias para llegar a las zonas afectadas. Ya hemos explicado los antecedentes de los sucesos que no se mencionaron en el presente informe.

En cuanto a las cuestiones mencionadas en relación con las condiciones de seguridad, podemos apuntar a las siguientes razones: controversias por la propiedad

de la tierra y conflictos provocados por el cambio climático. Hago esta afirmación sobre la base de informes especializados de las Naciones Unidas. El Sudán se ha visto sumamente expuesto al cambio climático, lo que ha provocado disturbios en las comunidades locales, desplazamientos desde las aldeas, variaciones en la pluviosidad, tormentas inusuales, repercusiones negativas en los recursos hídricos, la energía y la agricultura, la erosión del suelo y el efecto de la sequía por el aumento de la transpiración de la tierra y la reducción de su humedad y fertilidad.

Todo ello ha provocado la exacerbación de los conflictos entre agricultores y ganaderos debido a la degradación del medio ambiente, lo que a su vez afecta a la situación de la seguridad en las comunidades locales, repercute en los esfuerzos por reducir la pobreza y revierte el crecimiento económico. Esos factores también provocaron un aumento del número de desplazados internos. Los derechos humanos y las comunidades locales involucradas en esa coyuntura se ven afectados por el aumento del cambio climático, la falta de recursos y las repercusiones en los sistemas de seguridad comunitaria.

El Alto Comisionado para los Derechos Humanos ha insistido en la importancia de generar confianza entre las partes interesadas sudanesas. La situación de los derechos humanos mejorará cuando se solucione la crisis política, se promulguen reformas jurídicas y se apliquen acuerdos de paz, además de que se garantice la protección de los civiles y se facilite el regreso de los desplazados internos. En el informe, el Secretario General agradece a las autoridades sudanesas que hayan facilitado la visita del Alto Comisionado al Sudán, que es un país miembro del Consejo de Derechos Humanos de Ginebra.

Volviendo a la cuestión de las violaciones contra los niños, quisiéramos arrojar luz sobre las medidas prácticas adoptadas desde diciembre por los Gobiernos de transición al respecto. En 2019, la ley sobre las fuerzas armadas fue modificada tras la revolución de diciembre. Esas fuerzas tienen la determinación de respetar el plan de acción firmado con las Naciones Unidas en marzo de 2016. El Gobierno de transición está trabajando para aplicar el Plan Nacional de Protección de la Población Civil y se ha comprometido a poner en marcha el plan nacional para proteger a la infancia en las zonas de conflicto y a sensibilizar a la población para proteger a los niños de las violaciones en los conflictos armados. Eso se está haciendo gracias a la colaboración entre el Gobierno y las Naciones Unidas respecto de las fuerzas de seguridad y los movimientos signatarios del Acuerdo de Paz de Yuba. Se han creado dependencias de protección de los derechos humanos en todas las unidades de las fuerzas armadas, y periódicamente se publican órdenes, en cooperación con el Consejo Nacional para el Bienestar de la Infancia. El Sudán también participa en todas las funciones relacionadas con los niños organizadas por la Oficina de la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados.

Para aumentar las capacidades y la sensibilización, las fuerzas de mantenimiento de la paz en El Fasher, en Darfur, organizaron en septiembre un seminario de capacitación sobre el acuerdo de paz, el derecho militar, el derecho penal y los derechos de las mujeres y los niños. En octubre se celebró otro seminario sobre la consolidación de la paz, el papel de las comunidades locales en la paz y la relación entre militares y civiles, además de abordar el discurso de odio y el papel de las fuerzas de mantenimiento de la paz en Darfur para promover la paz social. En noviembre se celebró otro seminario sobre la rehabilitación e integración de los movimientos signatarios de los acuerdos de seguridad, bajo los auspicios de la Comisión para la Paz Nacional.

Se proporcionaron 140 vehículos adicionales para que las fuerzas de seguridad pudieran llevar a cabo su tarea de establecer la seguridad y proteger a los civiles. La aplicación del protocolo sobre disposiciones de seguridad es un requisito previo para mantener la paz y crear un entorno propicio para que los desplazados internos y los refugiados regresen, además de la aplicación de los demás protocolos del Acuerdo de Paz de Yuba y el fortalecimiento de la paz en Darfur. Se ha elaborado un presupuesto completo para el Comité del Alto el Fuego Permanente de Darfur, como también han mencionado algunas delegaciones en sus observaciones, los comités de sector y los equipos sobre el terreno, y contiene los requisitos necesarios.

En cuanto a la situación humanitaria, es crítica dada la información emitida por las Naciones Unidas sobre la escasez considerable de alimentos. Millones de personas se ven afectadas por ella y por el cambio climático, lo que repercute en las condiciones de vida y de seguridad. En el informe del Secretario General también se indica el número de refugiados en los países vecinos.

El conflicto en Lagawa ha llevado al desplazamiento de parte de la población en la región, pero el retorno voluntario ha comenzado. Actualmente, la zona está en calma, las escuelas han reabierto y se han entablado contactos con organizaciones de voluntarios para prestar asistencia humanitaria.

En Nilo Azul, a consecuencia de la violencia tribal, miles de desplazados internos afrontan condiciones trágicas, que implica la escasez de comida y la falta de medicamentos en las provincias de Al-Damazin y Er-Roseires, donde viven en campamentos al norte de Al-Damazin en condiciones sanitarias que se están deteriorando y se alojan en escuelas. Hay varios campamentos para desplazados, incluida la tribu hausa, los campamentos de Al-Dabiba y Shamar, y el campamento de Ban Gedid en las provincias de Wad Al-Mahi y Roseires, donde reside la tribu funj. La importante oleada de desplazamientos ha interrumpido la educación y ha echado a perder las cosechas de este año, lo que agudiza la falta de comida en el estado. En ese contexto, pedimos al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo que intervenga y ayude a los desplazados y refugiados en Nilo Azul, Kordofán del Sur, Nilo Blanco y Sudán Oriental, zonas que acogen al 60 % de los refugiados en el Sudán.

El elevado número de refugiados en el este del Sudán ha tenido una incidencia negativa en la prosperidad de la población local que los acoge. Por lo tanto, debemos fortalecer los servicios sanitarios básicos y de emergencia. Un tercio de los niños del Sudán sufren malnutrición aguda. En consecuencia, debemos restaurar los hospitales y centros de salud. Acogemos con agrado el apoyo que el Sudán recibió de las Naciones Unidas en octubre, pero hay un déficit de casi el 40 % en asistencia humanitaria. El Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, Martin Griffiths, asignó este año 46 millones de dólares al Sudán por conducto del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia; de esa cantidad, 6 millones de dólares se destinan a paliar las consecuencias de las inundaciones. Otros 43,5 millones de dólares se asignarán por conducto del fondo humanitario para el Sudán a fin de cubrir las necesidades humanitarias urgentes.

Volviendo a la última parte del informe, relativa a los cuatro objetivos de la Misión, así como a las conclusiones y observaciones del Secretario General, diremos lo siguiente.

Acogemos con agrado las observaciones positivas, en particular en el párrafo 66, relativo al impulso político positivo. El Secretario General pide que se aproveche la oportunidad que ha surgido a raíz del diálogo político a través del Colegio de Abogados del Sudán y que el proyecto de constitución se transforme en una base inclusiva para alcanzar un acuerdo político y mejorar la conciliación entre civiles y militares. También insta al componente civil a alcanzar un acuerdo con el componente militar bajo los auspicios del mecanismo tripartito. Ese acuerdo debe garantizar la participación de las mujeres, los jóvenes y los comités de resistencia en ese proceso. Además, acogemos con agrado su llamamiento a la comunidad internacional para que aproveche el mecanismo trilateral con el fin de facilitar un acuerdo político y lograr la estabilidad en el Sudán.

En el párrafo 67, relativo a la titularidad nacional del proceso político inclusivo, el Secretario General afirma que es la forma más útil de alcanzar un acuerdo entre las partes sobre sus respectivos papeles y funciones durante el periodo de transición, con el objetivo de abordar las cuestiones complejas que forman parte esencial de la actual crisis.

También exhorta a la comunidad internacional a movilizar con carácter urgente apoyo político y financiero en favor del Gobierno de transición para permitirle abordar los problemas graves que afronta el Sudán.

El Secretario General elogia igualmente la reducción de la violencia tribal gracias a los esfuerzos desplegados y las medidas adoptadas por el Gobierno, así como la mejor protección de los desplazados internos que se encuentran en el campamento de Zamzam, que han podido llegar a sus granjas, lo cual es algo alentador.

Para concluir, quisiera hacer un llamamiento a la comunidad internacional para que preste apoyo financiero destinado a aplicar todas las disposiciones del Acuerdo de Paz de Yuba, a sabiendas de que todas las disposiciones de seguridad y el proceso conexo de desmovilización y reintegración de las fuerzas de los movimientos armados es un proceso sumamente costoso y complejo en lo que respecta a sus aspectos organizativos, logísticos y financieros. Damos las gracias a los países amigos que siguen apoyando esos esfuerzos. A ese respecto, reiteramos el importante papel de la UNAMID y esperamos ver más mejoras.

En cuanto a la situación económica, el Gobierno de transición adoptó medidas económicas y financieras para liberar los tipos de cambio y el apoyo a los alimentos básicos, al tiempo que abordaba la deuda externa del Sudán. Esas medidas eran necesarias para examinar la estructura económica del Sudán. Seguimos trabajando para aumentar la producción en el Sudán, mejorar la balanza comercial y crear condiciones propicias para atraer inversiones, que inevitablemente se beneficiarán del prometedor potencial del Sudán. Para que esas reformas económicas alcancen los objetivos deseados, esperamos que se reanuden los programas de cooperación y la ayuda para el desarrollo de los socios bilaterales

interesados en el éxito de la transición en el Sudán, así como de las instituciones financieras internacionales, con el fin de mitigar los efectos de las reformas y reducir la carga de la deuda externa, para lo que el Sudán ha cumplido los requisitos adoptando las medidas necesarias de conformidad con la Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados y acabando de afrontar las distorsiones económicas heredadas.

La comunidad internacional debe prestar asistencia humanitaria de todo tipo a los centenares de miles de refugiados que han llegado al Sudán procedentes de los países vecinos. También instamos a la Secretaría y al Consejo a que lleven a cabo un examen estratégico exhaustivo de la labor de la Misión, habida cuenta de los numerosos acontecimientos que han tenido lugar en el Sudán en los dos últimos años y de los obstáculos que han impedido cumplir las esperanzas y aspiraciones deseadas cuando el Sudán solicitó inicialmente su creación, y encomiamos los éxitos logrados.

Por último, quisiera destacar que nuestros asociados durante el periodo de transición seguirán colaborando con nosotros para garantizar su éxito. Estamos decididos a dialogar, lo cual es la vía insoslayable para abordar los retos políticos del Sudán. Reiteramos igualmente nuestro empeño de colaborar con las Naciones Unidas y la comunidad internacional para hacer frente a los retos que podrían entorpecer el proceso de transición y obstaculizar la consecución de nuestros objetivos principales.

La Presidenta (*habla en inglés*): No hay más intervenciones inscritas en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 11.40 horas.